

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL

Ejecutivo Hipotecario No. 2020-00040
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado: DIEGO YESID LOZADA PARRA, EDISON EDUARDO LOZADA
PARRA Y SAUL ALBERTO PARRA ORTIZ

Supatá Cundinamarca, 25 de junio de 2021, en la fecha se recibe vía correo electrónico memorial por parte de la apoderada de la parte demandante mediante el cual solicita se ordene el emplazamiento del demandado DIEGO YESID LOZADA, ya que no se tiene conocimiento de otra dirección donde pueda ser notificado. Pasa al despacho de la señora Juez para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda.


ONALDO JOSE FREITE OROZCO
Secretario